



Ciudad de San Luis Potosí

Acervo cartográfico de ciudades.

Fernando Antonio Aguilar Méndez. Teoría y Análisis

Expansión territorial y tenencia de la tierra en México

Las ciudades, en su crecimiento territorial desmesurado y expansivo, impactan formas jurídicas de propiedad y posesión territorial, provocando su indefinición legal por espacios de tiempo considerables, transformando usos del suelo otrora caracterizados por actividades ligadas a la producción campesina y absorbiendo o desarticulando asentamientos humanos definidos como población y localidades rurales. Este proceso, analizado desde diferentes perspectivas teóricas, ha carecido en México de material empírico que apoye tesis proporcionándoles un sustento cartográfico desde el cual los diferentes regímenes de tenencia de la tierra, además de hacerse visibles en las periferias de las ciudades, sean objeto también de su cuantificación para la observación de su magnitud territorial y la comprensión de su nivel de complejidad sociopolítica, económica y ambiental.

El proyecto de investigación "Ejido y propiedad privada de la tierra: un estudio sobre las contradicciones de la expansión territorial de las ciudades de México" perteneciente al Área de Diseño y Sociedad Política, del Departamento de Teoría y Análisis, tuvo como uno de sus objetivos la formación de un banco cartográfico que vinculara, al ritmo de expansión territorial de las ciudades capitales estatales de México, los distintos regímenes de tenencia de la tierra con énfasis en el ejido, afectados por el crecimiento urbano, con la finalidad de incorporarlo y servir de fuente de consulta para el análisis de la problemática y consecuencias contradictorias del desarrollo urbano nacional.



El proyecto consistió en una recopilación de información que abarcara el mayor número de ciudades capitales, consultando tres fuentes principales: el Registro Agrario Nacional (RAN, Secretaría de la Reforma Agraria) a través de su cartografía por polígonos de tenencia de la tierra; las Cartas Temáticas Cetenal-Detenal- INEGI, y el Sistema Nacional de Cartografía e Información Censal (INEGI) 1990 y 2000, también por medio de su cartografía elaborada por localidad consultada ya de manera digital.

El logro concluyente es el de un acervo de 21 ciudades capitales documentadas en el sentido indicado (de 31 posibles), de lo cual damos muestra en esta nota informativa mediante el caso de la ciudad de San Luis Potosí en dos mapas: uno, en el que se observan las etapas de expansión territorial de la ciudad, registrándose un incremento de 12512 hectáreas entre el año inicial y final, equivalentes a una multiplicación del área urbana de 1891, en 18.6 veces en el transcurso de 179 años, pero donde sobresale en el siglo xx el periodo comprendido entre 1970 y 1990-2000 como el de mayor aceleración del proceso de expansión (11 599 has.; 7.3 veces la traza de 1970).



El segundo mapa, producto principal de este proyecto, muestra en referencia a esta última etapa señalada, la inserción cartográfica de los regímenes de tenencia de la tierra periféricos a la ciudad afectados por el crecimiento urbano, proceso de transformación múltiple con repercusiones sociales, políticas, económicas, legislativas y medioambientales. En él se observan cuatro tipologías prevalcientes en el tiempo alrededor de la ciudad: privada, ejidal, federal y comunal, pero ya en franca ocupación debida a la expansión de la ciudad de San Luis Potosí en sus diferentes puntos de orientación.

Obviando la tenencia privada, ésta sí reglamentada para su posesión, transferencia y compra-venta a partir de propietarios particulares, las concernientes a la posesión ejidal, comunal y federal tienen delimitaciones legales que las condicionan en cuanto a tipo de propietario, transferencia de dominio, uso de suelo y formas de producción, mismas que, sin embargo, en el proceso de incorporación de suelo para usos urbanos, han ido ingresando históricamente en circuitos de ilegalidad dinamizados por agentes propios o ajenos a las reglamentaciones concernientes. Corett, incluyendo a los de la administración pública en sus diferentes niveles territoriales o instituciones generadas *ad hoc* como Corett (1973), *Procede* (1992), de cobertura nacional, proceso que, a partir de la institucionalización de la planeación urbana en México (1976, *Ley General de Asentamientos Humanos*) legitima la desincorporación de la tierra, y con ello la absorción y desintegración de núcleos de población rural y formas de producción agrícola, ganadera y forestal, de los regímenes ejidal y comunal en particular. Al respecto, podemos apoyarnos en la tesis de Jorge Durand Wando quien afirma que: "Este proceso implica problemáticas distintas pero interconectadas: en un mismo campo y espacio de tiempo se da la destrucción del ejido, la urbanización, la descampesinización y la proletarianización."¹

En términos analíticos, la problemática histórica y global de la oposición campo-ciudad tiene una relación directa con este acervo que proporciona información de carácter empírico que puede estar sirviendo de soporte a planteamientos desde diferentes enfoques, por ejemplo, desde una perspectiva en: "La ciudad burguesa es inicialmente distinta de la precedente (mercantil-nobiliaria) sobre todo por una cuestión de *principios* resultante y correspondiente a los procesos económicos en realización: no tiene confines preestablecidos, anula los hereditarios y es... teóricamente -y de hecho lo resultará en la práctica- indefinida... pero su dimensión se establece sólo por el desarrollo productivo y por la consiguiente incorporación del suelo como edificable (y por tanto capaz de dar un rendimiento) en cada punto del desarrollo mismo".²

El acervo cartográfico incluye a las ciudades de Aguascalientes, Campeche, Ciudad Victoria, Chihuahua, Culiacán, Guanajuato, Hermosillo, La Paz, Mérida, Monterrey, Morelia, Puebla, Querétaro, Saltillo, San Luis Potosí, Tepic, Tlaxcala, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Xalapa y Zacatecas, posibilitando una visión panorámica a través del conjunto, y también enfoques particulares con los cuales contribuir a captar a través de material cartográfico la singularidad de sus problemáticas por medio de estudios de caso locales. Sobre las restantes capitales estatales, aún y cuando si se tiene cartografiado su proceso de expansión territorial, no ha sido posible obtener la información de ellas por tipo de tenencia de la tierra circundante por parte del Registro Agrario Nacional.

¹ Jorge Durand Wando, *La ciudad invade al ejido*, CasaChata - Cultura Sep, núm.17, México, 1983, p. 9.

² Aymonimo, Carlo. *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1972, p. 27.